

## **HORARIO PROVISIONAL PRUEBAS DE CONTROL ST:**

### **18 ENERO 2025 – Logroño (CTD Adarra)**

<b>HOMBRES</b>	<b>HORA PRUEBA</b>	<b>MUJERES</b>
3000 ABS y MASTER	<b>11:00</b>	3000 ABS y MASTER
Triple ABS, SUB 16 y SUB 18	<b>11:00</b>	Triple ABS, SUB 16 y SUB 18
	<b>11:00</b>	Peso ABS, SUB 16 y MASTER
60mv SUB 18	<b>11:20</b>	
	<b>11:40</b>	60mv SUB 16, SUB 18, SUB 20 y ABS
	<b>12:00</b>	Jabalina ABS, SUB 16 y SUB 18
	<b>12:00</b>	Longitud ABS, SUB 16 y SUB 18
60ml ABS, SUB 16 y SUB 18	<b>12:15</b>	
	<b>12:30</b>	60ml ABS, SUB 16 y SUB 18
200ml ABS, SUB 16 y SUB 18	<b>12:45</b>	
Longitud ABS, SUB 16 y SUB 18	<b>13:00</b>	300ml ABS, SUB 16 y SUB 18
400 ABS	<b>13:10</b>	
800 ABS, MASTER, SUB 16 y SUB 18	<b>13:20</b>	
	<b>13:30</b>	800 ABS, MASTER, SUB 16 y SUB 18

### Normativa Pruebas 18 enero: Control a petición

- ❖ 1-La Federación Riojana de Atletismo (FRA) programa las Pruebas de Control de la temporada 2025. Sólo se disputarán si se cuenta con el visto bueno de la Dirección General de Deporte del Gobierno de La Rioja, respecto al uso de la instalación, al menos 24 h antes de su celebración.
- ❖ 2-Las inscripciones se realizarán hasta las 23:59 h del miércoles anterior a la competición. Se realizarán a través de la intranet de la RFEA Call-Room (<https://atletismorfea.es/user/login-registro>). Se podrán inscribir únicamente de categorías Sub16, Sub18, Sub 20, Sub 23, Absoluto y Máster. El jueves anterior a la competición se publicará el listado provisional de inscritos. Si tras la publicación del listado provisional, algún atleta NO va a participar, se ruega lo comunique. **NO SE ADMITIRÁ NINGUNA INSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO.**
- ❖ 3-Será necesario confirmar la participación hasta 30 min antes de la hora de la prueba en secretaría. Los atletas que no tengan dorsal de la temporada 2025 deberán recoger sus dorsales en secretaría de la competición. La FRA cuenta con nuevos programas de la RFEA para la gestión de competiciones lo cual puede generar retrasos.
- ❖ 4-Tablas de triple:  
**-La más lejana y la más pedida.**
- ❖ 5-Siguiendo el objetivo de competiciones anteriores, se tratará de dinamizar la competición para ampliar al mayor número de intentos posibles en los concursos. Por ello, se estipula que los concursos (excepto los saltos verticales) tendrán una duración de 45 a 50min. Se prevé que los atletas deberán realizar la mayor parte de su calentamiento fuera de la zona de competición. Además, se ruega que los entrenadores también den las indicaciones necesarias a sus atletas para que la competición sea dinámica (preparación para el siguiente intento, colocación, etc.). En función del desarrollo de la prueba, el Juez Árbitro decidirá el nº de intentos.
- ❖ 6-La pista y césped artificial está reservada a atletas, jueces y entrenadores. El público deberá situarse en la grada.
- ❖ 7-Una vez publicadas las listas definitivas de atletas inscritos, no se realizarán nuevas inscripciones.
- ❖ 8- La NO participación del atleta en la prueba solicitada o el incumplimiento de la motivación argumentada por el Club solicitante, podrá ser sancionada por la FRA y será tenida en cuenta para posteriores solicitudes.
- ❖ 9-La presente competición pertenece al calendario NIVEL II RFEA, por lo que, aquellos atletas con licencia nacional RFEA por otras comunidades diferentes a la Comunidad de La Rioja pueden participar. Para que su inscripción sea admitida deberán abonar la cantidad de 10 € en en el siguiente número de cuenta: ES02 2085 5651 3103 3021 9973

### **CLAÚSULA DE GÉNERO**

La FRA garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier documento o Normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.